



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 09:37:06
Recibo No. S001152100, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4ZA9YzYsgK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL VIVACE
Sigla : FUNVIVACE
Nit : 901135626-9
Domicilio: Armenia, Quindío

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504458
Fecha de inscripción: 27 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 50 A 25 46 URB TRES ESQUINAS
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : funvivace@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136591183
Teléfono comercial 2 : 3117130614
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 50 A 25 46 URB TRES ESQUINAS
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : funvivace@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 14 de noviembre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2017, con el No. 22071 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL VIVACE, Sigla FUNVIVACE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL QUINDIO

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 04 de mayo de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de agosto de 2020, con el No. 24842 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 09:37:06
Recibo No. S001152100, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4ZA9YzYsgK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. la fundación artística y cultural vivace tiene por objeto e ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad. en especial, realizara lo siguiente: tendrá como objeto promover y apoyar el fortalecimiento de las diferentes manifestaciones culturales, deportivas y recreativas que existan o se organicen a nivel municipal, departamental, nacional e internacional; así como adelantar las labores de coordinación e integración con personas naturales o jurídicas de carácter nacional e internacional y con el plan nacional de música para la convivencia del ministerio de cultura, entre otros, conforme a las orientaciones definidas por la entidad. en desarrollo de su objeto social, la fundación artística y cultural vivace podrá celebrar contratos con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, gestionar ante estos organismos proyectos culturales, sociales, deportivas, recreativas y de beneficio comunitario; podrá ejecutar todo los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tenga relación directa o indirecta con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, recibir donaciones, tomar dinero en préstamo otorgando garantías reales o personales, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permitan la ley.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

órganos de dirección y administración: La dirección de la fundacion artistica y cultural vivace estará a cargo del consejo de fundadores, y su administración a cargo de un representante legal de la fundación. Como órgano de vigilancia y control tendrá un revisor fiscal.

del representante legal de la fundacion artistica y cultural vivace: La fundacion artistica y cultural vivace tendrá un representante legal, elegido por el concejo de fundadores, quien ejercerá la representación legal de la entidad y ejecutará las decisiones del consejo de fundadores de conformidad con los presentes estatutos.

funciones del representante legal son funciones del representante legal 1. Representar legal y judicialmente a la fundacion artistica y cultural vivace ante las autoridades legalmente constituidas, organismos administrativos y personas jurídicas y naturales. 2. Convocar las reuniones del consejo de fundadores. 3. Firmar todos los actos y contratos de la fundación; 4. Autorizar los gastos de la fundación de acuerdo con lo presupuestado; 5. Abrir cuentas bancarias ante los respectivos bancos y entidades financieras; 6. Conferir poderes para representar judicial o extrajudicialmente a la fundación ante las autoridades del orden nacional, departamental o municipal. 7. Las demás que le confiera el consejo de fundadores

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 03 de agosto de 2023 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2023 con el No. 27631 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 09:37:06
Recibo No. S001152100, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4ZA9YzYsgK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARISOL BAQUERO LOZANO	C.C. No. 24.586.614

REVISORES FISCALES

Por Acta del 14 de noviembre de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2017 con el No. 22071 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OMAR LONDOÑO LOZANO	C.C. No. 7.521.521	11949-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) D.P. del 04 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito
*) Acta No. 3 del 04 de mayo de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

22079 del 04 de diciembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
24842 del 06 de agosto de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8553
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2025 - 09:37:06
Recibo No. S001152100, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4ZA9YzYsgK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$117.964.815,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8553.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que bajo el número 22079 del libro xv de registro, el día 04 del mes 12 del año 2017, se inscribió documento privado mediante el cual, el señor arias echeverry julian andres actuó en nombre propio y representación legal de fundación artistica y cultural vivace y disminuyo la actividad económica que en adelante seguirá destinándose a la estipulada en el código ciuu 8553.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
